

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

ÁREA RESPONSABLE: Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 25 A

REGIÓN: 03

MUNICIPIO: 174

FECHA DE LA COMISIÓN: 01 de Marzo de 2022.

LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio de Teziutlán.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Recorrido en CIS para realizar adecuaciones.

COMISIONADO(S): José Andrés Barrios Ordóñez, Erik Francisco Hernández Banda y José Roberto Avendaño González.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: Partimos de la Ciudad de Puebla con destino al Municipio de Teziutlán para realizar recorrido en el CIS para realizar adecuaciones para el Juzgado Laboral.

Al concluir la actividad regresamos a la Ciudad de Puebla por indicaciones superiores.



FIRMA



PODER JUDICIAL

DSGRM-0297-2022

H.PUEBLA DE Z. A 08 DE MARZO DE 2022

Para: Zoila Reyna Luna Martínez.
Directora de Presupuesto y Recursos Financieros
del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
del Estado de Puebla.

De: Israel Cuapio Cortés.
Director de Servicios Generales y Recursos Materiales
del Poder Judicial del Estado de Puebla.

PRESENTE.

Por este conducto me permito solicitar reembolso por recorrido realizado el día **Martes 01 de Marzo** del año en curso en las instalaciones del CIS del Municipio de Teziutlán, para realizar adecuaciones para el Tribunal Laboral siendo los comisionados José Andrés Barrios Ordóñez, Erik Francisco Hernández Banda y José Roberto Avendaño González, utilizando el vehículo Nissan Doble Cabina con placas de circulación SN 42976.

Se solicita dicho reembolso sea depositado a nombre de **José Andrés Barrios Ordóñez.**

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)